

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LOS PARTICIPANTES MENORES DE EDAD EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DUAL**

Última actualización: 31 de enero de 2022

**Robert Bosch México Sistemas Automotrices S.A. de C.V.**, con domicilio en **Eje Central SAHOP 245, Zona Industrial, C.P. 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí** (en adelante "Robert Bosch") en cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares ("la Ley"), su reglamento ("el Reglamento"), los lineamientos del aviso de privacidad y los estándares nacionales e internacionales en materia de Protección de Datos Personales y en estricto apego al cumplimiento de los principios establecidos en la Ley y los deberes de seguridad y confidencialidad; aplica las medidas de seguridad físicas, administrativas y tecnológicas pertinentes durante todo el tratamiento y ciclo de vida de sus datos personales, en términos del presente Aviso de Privacidad:

### **Descripción de Programa Formación Dual**

El programa de formación dual es un programa de acompañamiento institución-empresa a través del cual se refuerzan los conocimientos aprendidos en la institución educativa en Robert Bosch, quien asigna un formador (Asociado del Departamento interno de Robert Bosch).

### **Datos Personales que solicitan de los menores de edad participantes en el Programa Formación Dual**

- **Datos de Identificación:** Nombre, apellido paterno, apellido materno, imagen y registro de voz (fotografía, video y/o audio), Clave Única de Registro de Población (CURP), sexo, firma, número de seguridad social y datos personales contenidos en acta de nacimiento.
- **Datos de medidas corporales:** Talla de uniforme (playera y pantalón), talla de equipo de trabajo (bata, zapatos y lentes de seguridad).
- **Datos de contacto:** Número de teléfono, número de teléfono asignado a WhatsApp, dirección de correo electrónico (personal o escolar) y domicilio.
- **Datos académicos:** Institución educativa de procedencia, carrera, semestre, calificaciones, promedio, rendimiento educativo y generación del programa de formación dual a la que pertenece el participante.
- **Competencias del titular de los datos personales en distintos aspectos relevantes para el Programa de Formación Dual.**
- **Conocimientos, aptitudes y habilidades del titular de los datos.**
- **Evaluación de desempeño y actividades desarrolladas como parte del Programa Formación Dual de forma diaria por el estudiante.**
- **Datos relacionados con el acceso a las instalaciones:** Asistencia e inasistencias o retardos del participante a las actividades dentro de las instalaciones de Robert Bosch (día y hora).
- **Datos patrimoniales o financieros:** Monto recibido por concepto de beca, bono de desempeño (aplica o no aplica) y monto del bono.
- **Opiniones y experiencias con motivo de su participación en el Programa de Formación Dual.**

Asimismo, Robert Bosch podrá requerir y tratar los **datos personales sensibles siguientes:**

- **Datos personales contenidos en justificantes médicos o documentos que avalen incapacidades (sólo en caso de que el estudiante requiera justificar inasistencias durante su participación en el programa de formación dual):** Justificantes médicos o incapacidades emitidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- **Datos de salud:** Padecimientos de salud reportados de forma voluntaria por el estudiante que sean importantes considerar a efecto de brindar ayuda de primer contacto en caso de que se presente una situación de emergencia dentro de las instalaciones de Robert Bosch.
- **Registro de conductas de indisciplina durante su estancia en las instalaciones de Robert Bosch y con motivo de su participación en el Programa de Formación Dual:** Cartas de hechos y formatos de amonestación.

### **Finalidades del tratamiento:**

Los datos personales que nos proporcione conforme al rubro "**Datos Personales que se solicitan de los menores de edad participantes en el Programa de Formación Dual**"; del presente Aviso de Privacidad, serán tratados a fin de llevar a cabo las siguientes finalidades necesarias:

- Desarrollo de la formación dual en convenio de colaboración con la institución educativa a la que se encuentra suscrito el alumno.
- Identificar al participante y la Institución educativa de procedencia.
- Elaboración e impresión de credencial a efecto de identificarlo como participante en el Programa de Formación Dual (en adelante el Programa) para permitir el acceso del titular de los datos personales, durante la ejecución de sus actividades en las instalaciones de Robert Bosch.
- Invitarlo a formar parte de un grupo de WhatsApp a efecto de enviar información relevante del Programa.
- Durante el transcurso del Programa, verificar que el participante cumple con los requisitos del mismo, entre los que destacan el contar con un promedio mínimo de 8.0 en el grado escolar anterior y en el grado actual en que se encuentre.
- Realizar una evaluación de competencias adquiridas por el participante con motivo de su participación en el Programa y desempeño durante el mismo.
- Recepción del reporte de actividades que realiza de forma diaria el alumno participante en el Programa a efecto de identificar los conocimientos aprendidos o aplicados durante su estancia en Robert Bosch.
- Evaluar al participante en el desempeño de sus prácticas como parte del Programa.
- Identificar inasistencias del alumno participante en el Programa y en su caso, conocer la causa por la que ocurrió la misma.

- Elaborar un control de faltas a efecto de que, en caso de que el participante exceda las faltas permitidas, iniciar el proceso de baja del Programa.
- Transferencia de datos a la Institución educativa a la que pertenece el participante para notificar inasistencias o retardos que se susciten a efecto de que se realice el descuento en el monto de la beca que debe de percibir el participante y se determine si es o no aplicable el pago de bono de desempeño en el periodo correspondiente.
- Transferencia de datos a la Institución educativa a la que pertenece el participante para notificar inasistencias o retardos que se susciten a efecto de validar el motivo de la misma y determinar si está o no justificada.
- Recepción de comprobante de depósito bancario (no contiene datos personales) a efecto de validar que cada uno de los participantes en el Programa recibió por parte de la Institución educativa, el pago de su beca y, en caso de ser aplicable, el pago del bono de desempeño.
- Contacto con el alumno participante en el Programa en caso de que tenga varios días de inasistencia sin que se encuentre justificada dicha situación a efecto de validar la situación del alumno.
- Como parte de los acuerdos de colaboración, transferencia de datos a la institución educativa a la que pertenece el estudiante a efecto de compartir calificaciones y bajo rendimiento para identificar situaciones que puedan significar la posibilidad de que el alumno deserte del Programa.
- Entrega de uniforme y en su caso, equipo de protección personal al participante del Programa para realizar actividades dentro de las instalaciones de Robert Bosch.
- En caso de que así sea reportado voluntariamente por el participante en el Programa, conocer padecimientos de salud que sean importantes considerar a efecto de brindar ayuda de primer contacto en caso de que se presente una situación de emergencia dentro de las instalaciones de Robert Bosch.
- En caso de una situación de emergencia informar a la Institución educativa a la que pertenece el participante en el Programa a efecto de que ésta determine a dónde debe de ser trasladado para recibir atención médica.
- Registro de conductas de indisciplina a efecto de determinar la procedencia de sanciones de conformidad con el Reglamento y acuerdos que rigen la participación en el Programa.
- Notificar a la Institución educativa a la que pertenece el participante de conductas de indisciplina o la sospecha de tales a efecto de que se realice la investigación y/o acciones que la Institución educativa considere pertinentes de acuerdo a los convenios y Reglamento que rigen el Programa.
- Almacenamiento de los datos personales del participante por el plazo por el que éste se encuentre en el Programa.
- Una vez concluido el Programa, indistintamente si el participante es contratado o no por Robert Bosch, sus datos personales relativos a nombre, apellido y fecha de ingreso y egreso del Programa; serán almacenados de forma indeterminada en el registro histórico de Robert Bosch como evidencia de las generaciones que han participado en el mismo.

#### **Finalidades secundarias**

**Si no manifiesta oposición o negativa, en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha en que se le haya puesto a su disposición el presente Aviso, mediante los mecanismos señalados en la sección “Ejercicio de Derechos ARCO y otros derechos”, los datos personales del menor de edad participante en el Programa también podrán ser tratados para llevar a cabo las siguientes finalidades secundarias:**

- Notificación, difusión, promoción y/o invitación de forma presencial, por medio de correo electrónico y/o a través de mensaje de texto al teléfono celular del participante (SMS) respecto de: (i) actividades, eventos, concursos y/o entrenamientos internos o externos (incluyendo de forma enunciativa actividades de promoción, entrenamientos de seguridad y/o aprendizaje, campañas, convivios, simulacros, etc...) realizados de forma presencial o remota, ya sean de carácter lúdico o relacionados con el Programa de Formación Dual, cualquiera que sea su denominación; (ii) invitación para la participación en encuestas, cualquiera que sea su denominación y/o entrevistas; (iii) notificación de artículos y publicaciones; (iv) notificación de información relativa a protección de datos personales; (v) información en caso de emergencias e; (vi) información relevante de la localidad (incluyendo información relativa a herramientas, aplicaciones o cualquier otra).
- Recepción o captura de imagen (incluyendo capturas de pantalla) y en su caso, registro de voz (fotografías, video y/o audio) derivado de su participación en actividades, eventos, concursos, entrenamientos, encuestas y/o entrevistas.
- Reproducción y edición de fotografías, videos y/o audio, obtenidos derivado de su participación en actividades, eventos, concursos, entrenamientos, encuestas y/o entrevistas, así como elaboración de notas informativas o comunicados que den contexto a las imágenes y/o audio; a efecto de realizar la publicación y divulgación de los mismos en medios de comunicación internos o externos de Robert Bosch.
- Transferencia de fotografías y videos recabados, así como también, transferencia de las notas informativas o comunicados que den contexto a las imágenes, a medios de comunicación externos y otras entidades legales del Grupo Bosch en México y en el extranjero, con la finalidad de que éstas por su propia cuenta y en sus propios canales de comunicación, realicen la publicación, promoción, difusión e información de los mismos para la promoción de Robert Bosch como empresa y de sus programas.
- Cuando así sea aplicable y a discreción de Robert Bosch, otorgamiento de premios y recompensas derivados de su participación en eventos.
- Almacenamiento de los datos personales recabados derivado de su participación en actividades, eventos, concursos, entrenamientos, encuestas y/o entrevistas; en sistemas físicos o electrónicos de Robert Bosch, por el plazo de diez años a partir de su obtención como evidencia de la realización de los mismos.
- Envío de paquetería al domicilio del participante en el Programa.

De conformidad con lo señalado en la sección “Ejercicio de Derechos ARCO y otros derechos”, Usted como la persona que ejerce la patria potestad o custodia del menor de edad participante en el Programa, puede manifestar en cualquier momento su oposición o negativa para que los datos personales de éste no sean tratados para cualquiera de las finalidades secundarias establecidas en la presente sección.

### **Consideraciones Adicionales**

#### **a) Tratamiento de datos personales a través de WhatsApp o aplicaciones análogas**

Usted como la persona que ejerce la patria potestad o custodia del menor de edad participante en el Programa (en adelante el participante) reconoce y acepta que será su entera responsabilidad verificar las políticas de privacidad y tratamiento de datos personales de WhatsApp o cualquier otra aplicación móvil de servicios de mensajería, respectivamente, para la protección de los derechos de privacidad del participante toda vez que, con independencia que se utilicen los servicios de WhatsApp o cualquier otra aplicación análoga, para enviar, compartir y recibir información, materiales y datos personales con motivo de la participación en el Programa de Formación Dual, se aclara que Robert Bosch no tiene relación, control o participación en ninguna de éstas entidades por lo que, Usted como la persona que ejerce la patria potestad o custodia del participante asume completamente los riesgos que puedan resultar de enviar, recibir y compartir su información y datos personales a través de las tecnologías mencionadas deslindando así, a Robert Bosch de cualquier responsabilidad y por ende de cualquier solicitud, queja, reclamación o demanda relacionada con el tratamiento ilícito que conforme a la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de los Particulares llegare a actualizarse que no sea consecuencia de actos directamente atribuibles a Robert Bosch o a su personal.

#### **b) Cámaras de video**

Se hace de su conocimiento que diversas áreas de nuestras instalaciones se encuentran monitoreadas con cámaras de video y que, derivado de lo anterior, la imagen y voz del titular menor de edad pueden ser video grabadas mientras permanezca en estas áreas.

Las áreas mencionadas tendrán señalamientos que indicarán la presencia de videocámaras por lo que, el hecho de que el titular menor de edad transite por éstas, implica su consentimiento a que la imagen y voz del menor sean recabadas con las finalidades que se establecen en el presente Aviso.

Usted tiene el derecho de oponerse a que se trate la imagen de menores de edad de quienes ejerce la patria potestad, o tiene la custodia, haciéndolo del conocimiento de Robert Bosch de manera previa mediante la negativa de consentimiento en el presente Aviso de privacidad y también después a través de los mecanismos que expresamente se señalan en la sección Ejercicio de Derechos ARCO y otros Derechos, del presente Aviso.

#### **c) Aclaración**

A través de este medio se notifica que el titular de los datos únicamente realiza prácticas profesionales en las instalaciones de Bosch, por lo que, Usted como la persona que ejerce la patria potestad o custodia del menor de edad participante en el Programa reconoce y declara que éste no tiene ninguna relación laboral con Robert Bosch.

### **Seguridad respecto a sus datos personales**

Robert Bosch ha adoptado y mantiene las medidas de seguridad, administrativas, técnicas y físicas, necesarias y que están a su alcance, para proteger los datos personales del menor de edad participante en el Programa contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

### **Transferencias de datos de los titulares menores de edad**

Robert Bosch podrá transferir los datos personales del menor de edad participante en el Programa en los supuestos siguientes:

#### **A) Transferencia de datos personales a la Institución educativa**

Robert Bosch, en su carácter de Responsable, podrá transferir los datos personales del menor de edad participante en el Programa conforme a los términos establecidos en el presente Aviso de privacidad, a la Institución educativa de la que es estudiante con la finalidad de que:

- En caso de inasistencias o retardos del participante a sus actividades en las instalaciones de Robert Bosch, la Institución educativa de la que es estudiante, realice el descuento en el monto de la beca que debe de percibir y se determine si es o no aplicable el pago de bono de desempeño, en el periodo que corresponda.
- La Institución educativa de la que es alumno el participante valide e informe a Robert Bosch, el motivo de las inasistencias o retardos que tenga el participante en sus actividades dentro de las instalaciones de Robert Bosch a efecto de determinar si está o no justificada.
- Robert Bosch en conjunto con la Institución educativa de la que es estudiante, identifique situaciones que puedan significar la posibilidad de que el alumno deserte del programa.
- En caso de una situación de emergencia informar a la Institución educativa a la que pertenece el participante en el Programa a efecto de que ésta determine a dónde debe de ser trasladado para recibir atención médica.
- Notificar a la Institución educativa a la que pertenece el participante de conductas de indisciplina o la sospecha de tales a efecto de que se realice la investigación y/o acciones que la Institución educativa considere pertinentes de acuerdo a los convenios y Reglamento que rigen el Programa.

Declare si acepta que los datos personales del menor de edad participante en el Programa sean transferidos de conformidad con lo señalado en esta sección:



En representación del menor de edad, otorgo el consentimiento para la transferencia de sus datos personales a la Institución educativa de la que es estudiante para que sean tratados para las finalidades y bajo los términos y condiciones del presente Aviso de Privacidad.

#### **B) Publicaciones por otras entidades legales del Grupo Bosch en México**

Robert Bosch, en su carácter de Responsable, podrá transferir las fotografías, videos y/o audio recabados, así como también, las notas informativas o comunicados que den contexto a las imágenes, conforme a los términos establecidos en el presente Aviso de privacidad, a otras entidades del Grupo Bosch en México con la finalidad de que éstas por su propia cuenta y en sus propios canales de comunicación, realicen la publicación, promoción, difusión e información de las actividades, eventos, concursos, entrenamientos, encuestas y/o entrevistas en los que haya participado para la promoción de Robert Bosch como empresa y de sus programas.

Se hace de su conocimiento que, la transferencia de los datos personales del menor de edad participante en el Programa conforme a lo establecido en el presente supuesto (inciso "B)"), no requieren de su consentimiento de conformidad con lo previsto en la fracción III, del artículo 37 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; la cual establece que, las transferencias nacionales o internacionales de datos podrán llevarse a cabo sin consentimiento cuando, entre otros supuestos, dicha transferencia se realice a sociedades controladoras, subsidiarias o afiliadas bajo el control común de la misma, o a una sociedad matriz o a cualquier sociedad del mismo grupo del responsable que opere bajo los mismos procesos y políticas internas. Dicho supuesto resulta en este caso aplicable al ser Robert Bosch y las otras entidades legales del Grupo Bosch en México, son entidades legales que pertenecen a Robert Bosch Investment Nederland B.V., y, por tanto, forman parte del mismo Grupo, operando bajo los mismos procesos y políticas internas para el tratamiento y protección de datos personales.

#### **C) Publicaciones por otras entidades legales del Grupo Bosch en el extranjero y/o medios de comunicación externos**

Robert Bosch, en su carácter de Responsable podrá transferir las fotografías, videos y/o audio recabados, así como también las notas informativas o comunicados que den contexto a las imágenes, conforme a los términos establecidos en el presente Aviso de privacidad, a otras entidades legales del Grupo Bosch en el extranjero y/o medios de comunicación externos con la finalidad de:

- Por su propia cuenta y en sus propios canales de comunicación, realicen la publicación, promoción, difusión e información de las actividades, eventos, concursos, entrenamientos, encuestas y/o entrevistas en los que haya participado, para la promoción de Robert Bosch como empresa y de sus programas.

#### **Ejercicio de Derechos ARCO y otros derechos**

Como representante del menor de edad titular de los datos personales, Usted tiene derecho a que se le proporcione acceso a sus datos, a rectificarlos, cancelarlos y a oponerse (o negarse) a su tratamiento. Asimismo, tiene derecho a limitar el uso y divulgación de sus datos personales y a revocar el consentimiento que haya otorgado para su tratamiento.

Para ejercer alguno de sus derechos, póngase en contacto con nosotros a través del correo electrónico [departamento.datospersonales@mx.bosch.com](mailto:departamento.datospersonales@mx.bosch.com), enviando su solicitud en los términos de la Ley y su Reglamento, que deberá contener:

- Nombre completo del titular
- Domicilio del titular, correo electrónico u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud
- Copia simple o copia digital de identificación oficial para acreditar la identidad. (IFE, pasaporte, cédula profesional)
- Representación: En caso de actuar en representación de un menor, se deberá presentar acta de nacimiento o documento oficial donde se acredite la personalidad del padre o tutor; en caso de actuar en representación de un tercero mayor de edad, deberá adjuntar el poder donde se acrediten sus facultades para actuar en representación del mismo.
- Descripción breve de los datos personales respecto de los cuales busque ejercer sus derechos y especificar qué derechos en particular desea ejercer, ya sea el acceso a sus datos, rectificación o cancelación de los mismos, oposición al tratamiento o algunas finalidades del tratamiento o revocación del consentimiento o limitación para su uso y divulgación.
- En los casos de solicitudes de rectificación, deberá indicarse las modificaciones que se solicitan, así como incluir la documentación que sustente los cambios. Para rectificar su nombre, anexar copia de justificativo en caso de ser distinto a la identificación oficial presentada para acreditar la identidad.

O bien, enviándonos el formato para el ejercicio de derechos ARCO que encontrará en la página web [www.bosch.com.mx](http://www.bosch.com.mx), en la sección Privacidad de datos, "[formato para ejercer sus derechos ARCO](#)".

El plazo de respuesta será de 20 días hábiles con base en el calendario oficial publicado en el Diario Oficial de la Federación.

La respuesta a su solicitud será enviada a través del mismo medio por el cual fue recibida, es decir, vía correo electrónico. En caso de no recibir respuesta de nuestra parte dentro del plazo señalado o si ella le resultara insatisfactoria, usted cuenta con un plazo de 15 días hábiles para acudir al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y solicitar que se inicie un procedimiento de protección de derechos.

#### **Cambios al Aviso de Privacidad**

De realizarse modificaciones en el aviso de privacidad, se las comunicaremos a través de nuestro sitio Web [www.bosch.com.mx](http://www.bosch.com.mx), en la sección Privacidad de datos y/o el medio(s) de contacto que nos ha proporcionado.

**Consentimiento****A) Datos personales sensibles**

Robert Bosch, podrá recabar y tratar conforme a lo acordado e informado en el presente Aviso de privacidad, los datos personales de carácter sensible del menor de edad participante en el Programa, por lo cual se solicita declare si autoriza a Robert Bosch para recabar y tratar dichos datos personales.

- Sí Autorizo: En representación del menor de edad, otorgo mi consentimiento expreso y por escrito para que Robert Bosch trate los datos personales de carácter sensible del menor de edad participante en el Programa bajo los términos y condiciones del presente Aviso de Privacidad.

**B) Datos personales patrimoniales o financieros**

Robert Bosch, podrá recabar y tratar conforme a lo acordado e informado en el presente Aviso de privacidad, los datos personales de carácter patrimonial o financieros del menor de edad participante en el Programa, por lo cual se solicita declare si autoriza a Robert Bosch para recabar y tratar dichos datos personales.

- Sí Autorizo: En representación del menor de edad, otorgo mi consentimiento expreso para que Robert Bosch trate los datos personales de carácter patrimonial o financiero del menor de edad participante en el Programa bajo los términos y condiciones del presente Aviso de Privacidad.

**C) Consentimiento de datos personales en lo general (excepto datos personales sensibles y datos patrimoniales)**

De conformidad con lo previsto en el artículo 89 in fine del Reglamento, en el caso de los titulares de los datos personales que son menores de edad, se requiere el consentimiento expreso de quienes ejercen sobre ellos la patria potestad, tutela o custodia.

Si Usted, que lee este Aviso de privacidad ejerce la patria potestad, custodia o es el tutor del titular de los datos menor de edad, declare si comprende de manera satisfactoria el mismo y, por tanto, autoriza a Robert Bosch para que recabe y procese los datos personales del menor que se señalan en este aviso, para las finalidades y bajo los términos y condiciones descritos

- Sí Autorizo: En mi carácter de representante del titular menor de edad autorizo a Robert Bosch en los términos del presente Aviso de privacidad el tratamiento de sus datos personales ratificando mediante mi firma autógrafa abajo, los consentimientos (autorizaciones) que he otorgado en las secciones correspondientes de este documento.

**Nombre del menor de edad titular de los datos personales:**

---

**Nombre y firma de la persona que representa al menor de edad titular de los datos personales:**

---

**Fecha:**

---